Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número: RD-2025-902-E-UNC-DEC#FCO

CORDOBA, CORDOBA
Martes 10 de Junio de 2025

Referencia: Donación Dra. Godino - EX-2024-00892657- -UNC-ME#FCQ

VISTO:

La donación efectuada por la Dra. Agustina Godino, docente del Departamento de Química Biológica Ranwel Caputto de la Facultad de Ciencias Químicas, según IF-2024-00891312-UNC-DQB#FCQ;

Y CONSIDERANDO:

Que cuenta con el conocimiento de la Dra. Georgina Fabro, Directora Alterna del Departamento de Química Biológica Ranwel Caputto;

Que la Res. H.C.S. 243/01 establece la modalidad por la cual debe llevarse a cabo el procedimiento;

Que según la nueva interpretación de la Dirección de Asuntos Jurídicos de la UNC de la Res. H.C.S. 243/01, comunicada vial mail el día 21 de febrero de 2019, es facultad del Decano aceptar donaciones de bienes muebles no registrables que se efectúen con destino a las facultades, sin tener en cuenta monto máximo alguno;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESUELVE:

ARTICULO 1ro.: Aceptar la donación efectuada por la Dra. Agustina Godino, que consiste en:

- Agitador de golpes BIOMINT Mod. BM051 $125.000,00

ARTICULO 2do.: Comunicar el agradecimiento a la Dra. Agustina Godino, docente del Departamento de Química Biológica, a través de la notificación de esta Resolución.

ARTICULO 3ro.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

Digitally signed by MANZO Pablo Gabriel
Date: 2025.06.10 10:56:39 ART
Location: Ciudad de Córdoba

Pablo Gabriel Manzo
Secretario General
Secretaría General Facultad de Ciencias Químicas
Universidad Nacional de Córdoba

Digitally signed by MARISCAL Marcelo Mario
Date: 2025.06.10 11:06:37 ART
Location: Ciudad de Córdoba

Marcelo Mario Mariscal
Decano
Decanato Facultad de Ciencias Químicas
Universidad Nacional de Córdoba

Digitally signed by GDE UNC
DN: cn=GDE UNC, c=AR, o=Universidad Nacional de Cordoba, ou=Prosecretaria de Informatica, serialNumber=CUIT 30546670623
Date: 2025.06.10 11:06:41 -03'00'